



## Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO				
<b>INFORMACIÓN TURISTICA</b>				
Dar a conocer los atractivos turísticos del municipio del municipio de Uriangato.				
II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)		Presencial		
III. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO				
* Ley de Turismo del Estado de Guanajuato. Artículo 1				
*Reglamento de Turismo para el municipio de Uriangato, Artículo				
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO				
Cuando el ciudadano busque conocer los atractivos turísticos del municipio de Uriangato.				
PASOS				
1.- Acudir a la sección de Turismo	4.-			
2.- Manifestar de manera verbal su solicitud	5.-			
3.- Se entrega la información requerida	6.-			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE		
1. Copia de la identificación oficial vigente				
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO				
De manera verbal				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO		
No aplica				
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.				
No aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.				
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
Ricardo Alberto Guzmán Mendez	(445) 458 8428	<a href="mailto:deconomico@uriangato.gob.mx">deconomico@uriangato.gob.mx</a>		
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
Inmediata	Afirmativa Ficta	No	Negativa Ficta	Si
XI. PLAZO DE PREVISION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		Inmediata		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVISION.		Inmediata		

XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
Gratuito			
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Sin vigencia			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Cuando el ciudadano busque conocer los atractivos turísticos del municipio de Uriangato.			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Desarrollo Económico y Turismo		
AREA O DEPARTAMENTO	Turismo		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a viernes de 9:00 am a 3:30 pm			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).			
DOMICILIO (S)	Portal Independencia No. 3-B, Zona Centro, Uriangato, Guanajuato. C.P. 38980.		
TELEFONO (S)	01 (445) 458 8428		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	<a href="mailto:deconomico@uriangato.gob.mx">deconomico@uriangato.gob.mx</a>		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	(445) 457 5022 ext 114	<a href="mailto:contralor@uriangato.gob.mx">contralor@uriangato.gob.mx</a>	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
No aplica			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DEPENDENCIA.	
 C. Ubertino Zamudio Martínez Director de Desarrollo Económico y Turismo			

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
URIANGATO, GTO.